

## APÉNDICE

### LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO DE POLÍTICAS CULTURALES

La construcción de un documento que analice la realidad social y cultural de una comunidad específica implica la realización de una estructura teórica que tome en cuenta no solamente la descripción de su panorama sociocultural, sino también la necesidad que la sociedad analizada demuestra durante su estudio.

En este caso específico, se ha dado vida a un documento que busca realizar una propuesta concreta de trabajo dirigida a la mejora del acceso a estructuras que producen cultura y al incremento del consumo de este bien activo.

Por ejemplo, los datos analizados permiten delinear alternativas que faciliten el acceso y el uso de los canales de acceso, tanto a nivel local (divulgación de la información por parte estatal) y mejora del mensaje de reproducción del consumo (estímulo) hacia la población.

En el primer caso se trata de incentivar el consumo, entendido también como un vehículo que agilice el acceso a las estructuras destinadas a la producción o presentación de manifestaciones culturales específicas, en especial dirigido a sectores de la población que no tienen los recursos suficientes para la compra de un boleto, y que le interesa la programación cultural del momento. En el segundo, se busca estimular el interés de la población hacia el uso de la información generada y puesta a disposición del público.

La propuesta se articula, en un breve análisis de la situación de las políticas culturales mexicanas, tomando en cuenta la relación que el derecho mantiene con respecto al uso de la cultura en la

sociedad (y en particular aborda la flexibilidad del mismo en la realización de actividades colaterales que permiten el desarrollo de un modelo de consumo generalizado). De la misma forma, se hace referencia a la identidad cultural de México; es decir, se busca proponer un medio de realización de políticas culturales específicas sin modificar los cánones de reproducción cultural autóctonos, teniendo en cuenta, por otro lado, la necesidad de una adaptación a las tendencias globalizadoras del consumo.

Empezando por un análisis general de las características de las políticas culturales y de las exigencias que de ellas se desprende, se analizará la dimensión sociocultural del “derecho”, y finalmente se enfocará el discurso hacia la presentación de dos conceptos complementarios: la globalización de la cultura y la cultura como poder de expresión y de autorrealización.

## I. POLÍTICAS CULTURALES Y SOCIEDAD CIVIL

La política cultural moderna se nutre con el reconocimiento universal del derecho a la cultura en tanto derecho humano fundamental, al que se une la consagración del derecho de las comunidades y naciones a su propia identidad cultural, nueva fórmula de la soberanía de los Estados.

Además, el derecho de las naciones a la conservación de su propia cultura pasa por la protección de los elementos identificatorios de la misma; es decir, por los bienes materiales e inmateriales que cristalizan su identidad. La defensa de la identidad cultural, hoy en día, en que el país desarrolla nuevas formas de relación con una economía mundial cada vez más interdependiente, se vuelve una preocupación fundamental para las instituciones involucradas en el quehacer cultural del país.

No obstante, la defensa de la identidad cultural no puede asumirse a partir de posiciones extremas; no puede entenderse como la autosuficiencia cultural de las naciones; imposible hoy, además malsana, o como la dependencia cultural de una nación respecto a otras, también malsana e igualmente inaceptable.

Una defensa que debe generarse a partir de un largo “proceso de negociación entre intereses corporativos y una competencia entre proyectos de sociedad que se asemejan entre sí... [que]... no pueden ser alteradas rápida o radicalmente... [y que requieren]... avanzar mediante la construcción de consensos parciales que dan lugar a reformas graduales” (Brunner, 1988:32).

En este marco, deben buscarse las vías y los medios que harán eficaces las políticas culturales de independencia nacional dentro de la interdependencia mundial. Por ello, defender la identidad cultural y nacional no significa cerrar las fronteras a las influencias cosmopolitas, sino acrecentar al máximo la producción cultural endógena, la creación de los elementos socioeconómicos que le permitan alentar la expresión de la creatividad personal en todas las capas de la población; es decir, ampliar la discusión y elucidación pública para la “identificación y comparación crítica de los distintos proyectos nacionales que pueden ser imaginados y realizados por los sujetos sociales que existen en nuestra sociedad” (Ayala, 1991:7).

Ello significa reclamar en el ámbito de la cultura, la misma libertad y el mismo pluralismo que deben reinar en lo político y en lo económico en una sociedad democrática. La posibilidad de crear, de expresarse y de comunicarse libremente, es decir, la libre elección del contenido de lo creado y la libre decisión de acceder a las creaciones culturales, constituyen la esencia del hecho cultural. Es la conjunción de esas dos libertades la que permite hoy identificar a la cultura como fundamento principal de la democracia.

Todo hombre tiene derecho a la cultura, como lo tiene al trabajo y a la educación. Esto significa que los poderes públicos han de proporcionar los medios de ejercer ese derecho en la medida de lo posible. Éste es el primer fundamento y el primer fin de la política cultural.

El cumplimiento de los derechos sociales, económicos y culturales depende, en buena medida, de la utilización de los recursos disponibles y de la realización de ciertos cambios estructu-

rales e institucionales. Por ello, la política cultural no puede ser entendida como una proclamación filosófica ni como una simple prestación administrativa, sino que significa una nueva dimensión social, que exige tanto la determinación de su contenido como la precisión del papel respectivo que les corresponde frente al mismo, por un lado a la sociedad, y por el otro a los poderes públicos.

La política cultural es indisociable de las demás políticas que afectan a la vida en la sociedad, sobre las que ejerce una influencia determinante, y que en la libre participación en la vida cultural está ligada a las políticas de desarrollo, de educación permanente, científico-tecnológica, de progreso social, ambiental y de comunicación.

Una política cultural atenta a estas cuestiones, así como a la defensa de la identidad nacional, tendrá que proponerse la promoción del desarrollo y la difusión de la cultura nacional, eliminar prejuicios y garantizar la igualdad de las expresiones culturales en su diversidad, lo que significa incluir las culturas regionales y locales, así como las de los grupos étnicos y minorías; proteger las formas de expresión cultural, tales como las lenguas, los dialectos, las artes y tradiciones populares, así como también aquellas vinculadas a las culturas campesinas, obreras y de otros grupos sociales. Tendrá además que rescatar la herencia del pasado (cultura transmitida o heredada) a la vez que incorporar los logros del presente (cultura vivida o cotidiana) y las grandes aportaciones de la cultura universal.

Para que las políticas culturales pasen a un nivel de eficacia operativa y puedan alcanzar los objetivos deseados, deberán tomarse las medidas técnicas, administrativas, económicas y financieras necesarias. Ello significa implantar acciones tales como la descentralización de instalaciones, actividades y decisiones, la concertación, difusión y animación cultural, promover la acción social en favor de los artistas, y de los fondos de ayuda a la creación, la formación artística, y la producción de bienes e indus-

trias culturales; procurando establecer subvenciones en materia de precios de bienes y servicios culturales, creación de asociaciones culturales, además de instaurar políticas específicas hacia la juventud, la tercera edad y el medio ambiente.

Es decir, empezar a concretar programas culturales específicos para el incremento de las posibilidades de acceso (y de conscientización de la población mexicana) hacia un desarrollo cultural palpable. El mismo que

si se emplea en toda su amplitud... es posible sostener la tesis de que los gobiernos que han ejercido el poder en México en el último medio siglo, se han ocupado, en diferente grado, del crecimiento económico, el control político y el bienestar social, pero han carecido de un proyecto cultural coherente con las necesidades sociales, económicas y políticas de las diversas culturas que coexisten en nuestro territorio (Ayala, 1991:7).

Si se parte del hecho de que la cultura no es solamente un “saber”, sino que es también un actuar, lo esencial de la cultura es su autogestión; por lo tanto, el aporte que pueda venir a partir de las estructuras institucionales y de los “grupos profesionales” no debe alterar este proceso, sino apoyarlo en la medida de las necesidades del proceso mismo. Se trata de generar espacios para que la creación pueda manifestarse libremente; si la cultura es dinámica, los espacios de ésta tienen que serlo también.

Los estímulos para la creación popular se generan a partir de las necesidades populares; por lo tanto, es necesario detectar primero cuáles son estas necesidades en las diversas regiones del estado para, a partir de ahí, dar cabida a la generación de las micropolíticas culturales.

La creación cultural se liga directamente con la necesidad de dar respuestas. De ahí que la política cultural se deberá orientar a recoger los elementos propios de la cultura local y nacional para la realización de un proyecto social.

## II. LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL DE LA CULTURA

Los nexos entre la cultura y la economía se vuelven cruciales para comprender los cambios de fin de siglo en el mundo moderno. El aumento en la frecuencia de las comunicaciones a través del globo ha sido también un tema recurrente. Ello ha llevado a numerosos autores a pensar que existe sólo una cultura, y que las varias estructuras de significado y expresión se encuentran cada vez más interrelacionadas. Mientras que para otros, la creación de una cultura global no significaría necesariamente el debilitamiento de la soberanía de las naciones-Estado, y tampoco conduciría a procesos de homogeneización e integración cultural.

Esta combinación de optimismo y escepticismo exige cambios importantes en las formas de concebir la cultura. Hoy existe un sentimiento creciente de que la cultura, como se la entendía tradicionalmente, ha perdido sus anclas. La cultura del consumo resulta en una homogeneización global que avanza en la medida en que el carácter local de las culturas está siendo reemplazado por formas simbólicas transnacionales, originadas en otros tiempos y lugares. Ello se refleja en la creación de tipos de conciencia que son, a la vez, particulares y universales.

Empíricamente, la globalización ha roto las fronteras culturales a través de las comunicaciones en diferentes aéreas; por ejemplo, en el acceso a las telecomunicaciones o la promoción del turismo masivo. El término “cultura global” implica hoy el desarrollo de una cultura cosmopolita, pero también sugiere un movimiento de la conciencia cultural que tiende a acentuar las identidades específicas en los conflictos globales. Esto es, la construcción de una nueva identidad sociocultural que implica la búsqueda de una forma de acercamiento al interés por parte del público hacia el uso del conocimiento propuesto por las instituciones y las estructuras encargadas de su producción.

El estado, en este sentido, debe impulsar la curiosidad y la motivación de toda la población (tanto la que cuenta con recursos económicos o intelectuales específicos como la que no se encuentra en este grupo).

De esa manera, se busca acercar todos los sectores a un mejor nivel de desarrollo cultural en el plano estatal, nacional, y también con relación al mercado internacional de consumo, dirigido a la generación de una conciencia social que considere la cultura como una forma de incrementar el poder de comunicación de la sociedad que la absorbe, y no sólo como una manera de aumentar el conocimiento.

### III. LA CULTURA COMO PODER

Existe una estrecha relación entre la cultura y los procesos de modernización, dado que los mismos manifiestan sus efectos sobre la conciencia humana. Influyen en los supuestos sobre los cuales el individuo organiza la vida cotidiana, en su experiencia del tiempo y en la concepción del sí; y fundamentalmente, en la interpretación de los universos simbólicos del significado. Por consiguiente, influyen también en las concepciones sobre la naturaleza de la realidad política.

La globalización no necesariamente produce uniformidad cultural, sino que estimula la reinención cultural. Ello sugiere que los mundos de vida y las culturas locales están siendo constantemente activados a través de estos procesos, para producir y re-producir imágenes de la otredad. El papel central de los mundos de vida tradicionales sugiere que los sentimientos étnicos y nacionalistas son centrales a los procesos de modernización en los países en desarrollo. Además, a medida que el paisaje social es nivelado por la tecnología global y la industria cultural, el renacimiento étnico provocado por los mismos procesos tiende a formar tipos de resistencia a la hegemonía cultural occidental.

Estos procesos se reflejan en un pluralismo de visiones (aspecto multicultural de la cultura), que a partir de la teoría propuesta por la filosofía política es posible explicar con base en tres tipologías distintas de intervención estatal hacia la reorganización de la diversidad cultural: un multiculturalismo demográfico-descriptivo, que se preocupa de señalar las diferencias culturales, y por consiguiente la presencia de diferentes grupos dentro de una

determinada sociedad; una tipología programática-política, que hace referencia a la elección de programas estatales específicos para el reconocimiento y la integración de grupos minoritarios (bien en calidad de componentes autóctonos de la sociedad o bien bajo la denominación de “grupos agregados”), y finalmente de tipo ideológico-normativo, que se preocupa de “acomodar” los diversos grupos étnicos con base en sus exigencias culturales, sanitarias, laborales, religiosas.<sup>36</sup>

Por un lado, la propuesta de una forma de pensar las políticas culturales aquí resumida sobreentiende una organización social que contempla un orden y una forma de distribución de la diversidad institucionalmente reconocida por el Estado; por el otro, la teorización de la cual se preocupan muchos filósofos políticos y especialistas del tema omite esta dimensión, y por lo tanto no se preocupa de asegurar la diversidad institucional o la obtención de privilegios especiales a favor de sectores específicos de la población. Así, se propone como eje determinante de una problemática que contempla la asunción de la diversidad y del pluralismo como una nueva forma de identidad individual y colectiva a la cultura. En este sentido, el pluralismo se refiere a una multiculturalidad que permite la reproducción continua de las identidades étnicas sin comprometer severamente las metas de la modernización, lo cual implica el uso de la tecnología para facilitar la tradición, en orden de promover las condiciones de otros.

De esa manera, los procesos de modernización sugieren la movilización de los recursos y de las fuentes culturales para el consumo de la información generada y la resistencia de la población hacia la modificación de sus costumbres y hábitos de consumo cultural. Las culturas no pueden ser sistemáticamente comprendi-

<sup>36</sup> Idea tomada de Will Kymlicka, uno de los principales filósofos políticos contemporáneos que estudia el fenómeno multicultural en muchas de sus acepciones. El “acomodo” al cual se hace referencia responde a la formulación teórica que el autor propone acerca de la ubicación social de los grupos culturales minoritarios. Para ulteriores informaciones se remite a su obra, señalada en la bibliografía, *Liberalism, Community and Culture*.



das en una secuencia evolutiva, ya que su poder deriva de su discursividad, y en las modernidades múltiples la discursividad cultural varía, desde aquellas altamente mercantilizadas hasta las que todavía no están mediadas por intereses de grupos específicos.

Esto significa que la distinción artificial entre modernidad y tradición puede ser reconceptualizada como la competencia entre esferas de discursividad cultural en las cuales los objetos no mediados son potencialmente transformados en temas modernos de consumo, o bien organizados como símbolos de resistencia.

De igual forma, las consideraciones sobre el capital multinacional, la cultura y la etnicidad sugieren que las nuevas representaciones del desarrollo no pueden asentarse más en las premisas de una escala premodernidad-modernidad-postmodernidad, sino que deben basarse en un paradigma no lineal que refleje las interacciones específicas entre los factores antes mencionados.

En este sentido, la modernización refleja las múltiples realidades de un mundo en el cual es innecesario hablar de desarrollo o subdesarrollo, sino en el que, más bien, es importante referirse a intereses interrelacionados, caracterizados por patrones específicos económicos y de discursividad cultural. Así que la búsqueda de la modernidad no está definida solamente por una visión de unidad, sino que dado el impacto diverso del capital global y de las prácticas culturales, destaca la necesidad de generar un producto de las relaciones (diálogo) entre el Estado y el público hacia el respeto de la diversidad y de la exigencia impuesta por la situación vivida por parte de porciones de la población que no tienen un espacio determinado en la sociedad mexicana moderna, y, al contrario, representan un estrato discriminado y a menudo olvidado por sectores de la sociedad que gozan de mejores recursos, e inclusive por el aparato estatal.

Por todo ello se requiere la generación de políticas culturales destinadas a la mejora de las condiciones de vida y la creación de las herramientas culturales, para que las personas mismas se establezcan como las creadoras de sus propias condiciones y del éxito de su futuro a corto, mediano y largo plazo.